Concurso de fotografía amateur Día Mundial del Agua "La importancia del Agua"

22 marzo 2023

CONCURSO DE AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA DIGITAL 2023

"La importancia del Agua"

La Confederación Hidrográfica del Ebro, Organismo autónomo, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, convoca con motivo del Día Mundial del Agua, el concurso de fotografía digital 2023 "La importancia del Agua"

"El Día Mundial del Agua es una iniciativa de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), la UNESCO, la WWF (World Wildlife Foundation) y el Consejo Mundial del Agua. Juntos, estas organizaciones trabajan por un gran objetivo, que no es otro que asegurarse que todas las personas del mundo tengan acceso a agua limpia y segura para 2030. Y conseguirlo sin dañar al medio ambiente.

1. Participantes y temática

Por eso, este año 2023 el lema es "La importancia del agua", como premisa para recordar la relevancia del agua dulce a la que todavía cerca de 2.200 millones de personas no pueden acceder. Como parte de la Agenda 2030, se quiere conseguir que todos los habitantes del mundo tengan acceso a agua potable."

Podrá participar cualquier persona mayor de edad, aficionada a la fotografía, que presente hasta un máximo de tres fotografías cuya temática sea "La importancia del Agua".

Por tanto, las fotografías deben reflejar este tema y además estar ubicadas en cualquier punto de la cuenca del Ebro, incluyendo, además del propio río Ebro, todos sus afluentes, los embalses, azudes, lagunas, riberas, glaciares, etc.

2. Formato de entrega y presentación

Se admitirán hasta tres fotografías por autor, inéditas y que no hayan sido premiadas en ningún otro concurso. Las imágenes se deben presentar en formato digital y no deben ser alteradas electrónicamente y tampoco se aceptarán fotomontajes. Únicamente cabrá realizar las mínimas correcciones de color y luminosidad.

El participante manifiesta y garantiza a la Confederación Hidrográfica del Ebro que él es el único titular de los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza de que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas.

La forma de participación es exclusivamente por vía electrónica. Se enviará un correo a la dirección electrónica: concursofotografico@chebro.es En el asunto se especificará: Concurso de fotografía digital 2023: "La importancia del Agua".

Cada fotografía será presentada en formato JPG con título y seudónimo. Si un mismo participante concursa con una segunda o una tercera imagen, titulará cada fotografía independientemente, pero el seudónimo deberá ser el mismo y figurará a su vez en el nombre del archivo. En el correo también se adjuntará otro archivo en formato Word denominado con el seudónimo y en él se incluirá la siguiente información:

- Seudónimo con el que participa
- Nombre y apellidos del concursante DNI o documento acreditativo de identidad
- Dirección postal completa, incluyendo la ciudad y provincia
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico
- Número de fotografías que presenta
- Título de la fotografía o fotografías
- Lugar de realización de la imagen
- Declaración responsable de ser el único titular de los derechos de autor de las fotografías presentadas.

Las fotografías deben ser presentadas en soporte digital, formato JPG con una resolución mínima de 300 pp, con un tamaño de archivo que no supere los 5 Megabytes (Mb). El formato es libre.

El jurado se reserva la admisión de originales que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad.

3. Fecha de admisión

La fecha de recepción de originales se inicia el día Mundial del Agua, el 22 de marzo de 2023 y finalizará el 20 de mayo de 2023, ambas inclusive.

4. Premios

El ganador del concurso recibirá un premio honorífico, junto con un obsequio, que consistirá en que la imagen ganadora se convierta en la portada de la próxima Memoria de Actividad de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que es un documento de consulta y análisis fundamental que se distribuye entre todos los usuarios del agua de la Cuenca y que, además, es accesible para todo el público en general a través de su formato on-line. Igualmente, se promocionarán las imágenes ganadoras con la firma de sus autores, tanto en las redes sociales oficiales del Organismo, como en la galería de imágenes del sitio web www.chebro.es El jurado se reserva la facultad de conceder accésits a las fotografías finalistas, que serán premiadas con la aparición destacada en las páginas interiores de la memoria.

5. Jurado y fallo

El jurado estará presidido y nombrado por la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Este jurado valorará la creatividad y calidad fotográfica, además, será el encargado de resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso. El fallo se publicará en la página web de la Confederación Hidrográfica del Ebro: www.chebro.es y se comunicará por correo electrónico al ganador.

El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

6. Derechos de Autor

Los participantes que hayan resultado premiados cederán los derechos de reproducción de sus fotografías a la Confederación Hidrográfica del Ebro, pudiendo ser utilizadas para fines divulgativos, incluidas exposiciones o reproducciones digitales o en papel durante los cinco años posteriores a la convocatoria con el único fin de promoción del concurso, sin que eso signifique que el autor pierda sus derechos. El nombre del mismo figurará siempre junto a la fotografía reproducida o en una relación aneja. Además, el ganador y finalistas aceptan que su fotografía sea visible en la página web de la Confederación Hidrográfica del Ebro, así como en sus redes sociales con el fin mencionado de la promoción del concurso.

7. Protección de datos

Con la participación en este concurso, las personas físicas aceptan el tratamiento de datos que ha de realizarse por este Organismo. Los datos de carácter personal de los concursantes serán tratados por la Confederación Hidrográfica del Ebro e incorporados a la actividad de tratamiento "ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL ORGANISMO". Los concursantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, de limitación y oposición al tratamiento de sus datos, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta, 24-26, 50071 -Zaragoza- o en la dirección de correo electrónico dpd@chebro.es
En la siguiente dirección se puede consultar la política de privacidad de este Organismo: http://www.chebro.es/web/guest/politica-de-privacidad

8. Aceptación de las bases

La participación en este concurso de fotografía supondrá la aceptación de las cláusulas indicadas.